



ADMINISTRACION
2015-2018



MINUTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CEMENTERIOS

Tonalá, Jalisco a 31 de Agosto del 2017, siendo las 12:00 horas se reúnen los C.C. Regidores C. Laura Berenice Figueroa Benítez, Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, C. Enrique Palacios Díaz, Maestro Salvador Castañeda Guillén, Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga, integrantes todos de la Comisión Edilicia de Cementerios, de acuerdo en lo establecido en los artículos 58 y 61 del Reglamento para el funcionamiento Interno de Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, en las instalaciones de la sala de Expresidentes del Palacio Municipal, para dar continuidad a los trabajos que quedaron pendientes de seguimiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL EL DÍA

- I.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
- III.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior
- IV.- Asuntos

- Avances del panteón de San Gaspar
- Necesidades del panteón de Zalatitisán y Coyula

V.- Asuntos varios.

VI.- Señalamiento del día y hora de la próxima sesión de trabajo, y cierre de la presente reunión.

En el uso de la voz la C. Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez, manifiesta que; Buenos días compañeros Regidores, para dar continuidad a los trabajos de la presente comisión me permito solicitar al secretario técnico de la misma, tome lista de asistencia y en caso de oficio de solicitud de justificación de inasistencia de algún compañero Regidor le dé lectura; en uso de la voz el Secretario Técnico, el C. Juan Pablo Benítez Dávalos, como usted lo indica Regidora le informo que se encuentra en este recinto la mayoría de los miembros integrantes de la Comisión Edilicia de Cementerios, En uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez en su calidad de presidenta de la misma declara quórum legal y abierta la sesión, continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico da lectura al Orden del día propuesto, así mismo es sometido a votación la aprobación del orden del día y es aprobado por unanimidad de los integrantes de esta Comisión Edilicia.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Continuando en el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez manifiesta que; Pasando al tercer punto del orden del día referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, les comento que el acta fue enviada con antelación a esta sesión por lo que se les solicito compañeros Regidores sea omitida su lectura, por lo que lo someto a votación y le pido al secretario técnico que verifique la votación, para dar continuidad a la presente sesión; en uso de la voz el C. Juan Pablo Benítez Dávalos secretario técnico manifiesta que; como lo indica Regidora el punto es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes; dando continuidad a la sesión y con el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez y manifiesta que; una vez aprobada la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior les solicito a ustedes compañeros Regidores si es de aprobarse y se aprueba el contenido de la misma, por lo que les pido lo manifiesten levantando su mano y le pido al secretario técnico tome nota e informe el resultado de la misma; en el uso de la voz el C. Juan Pablo Benítez Dávalos Secretario técnico manifiesta que; como lo indica Regidora le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad. Continuando con la presente sesión en el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez manifiesta que; dando continuidad al cuarto punto del orden del día relativo a asuntos a tratar, se le concede el uso de la voz al Secretario técnico, manifestando que; Informar de los avances del tema del panteón de San Gaspar donde nuestro Presidente sostuvo un acercamiento con los propietarios del cementerio donde les ofreció un terreno a cambio del panteón opción que actualmente se encuentran valorando la propuesta del presidente, la propuesta que tienen los propietarios para el Ayuntamiento es la siguiente: que se les otorgue el 50 por ciento del panteón, además de 140 gavetas, piden se les expida títulos sin costo, también no pagar mantenimiento de por vida, teniendo en consideración sus propuestas me parecen muy altas y desproporcionadas y que no convienen al Municipio. Esto es para que tengan conocimiento del tema, las negociaciones están estancadas por las pretensiones tan altas de los propietarios, pero nosotros como municipio no podemos apartarnos del problema. En uso de la voz el regidor Salvador Castañeda Guillén comenta que; si estas personas están pagando alguna licencia, mantenimiento o algún impuesto que marque la ley de ingresos del Municipio, al cual estarían obligados al prestar el servicio de cementerio no podemos dejar que incumplan con las obligaciones. En uso de la voz el Síndico Municipal Nicolás Maestro Landeros comenta que; comentar Regidora que me parece pertinente que primero es necesario agotar el camino de la negociación y plantear una propuesta en dado caso de no llegar a un acuerdo tendrán que sujetarse a los lineamientos que marca la norma de un cementerio privado, adquiriendo la obligación de aportar al Municipio los pagos que marque nuestra ley de ingresos del Municipio. En uso la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez comenta que; como segundo asunto tenemos las necesidades del panteón de Zalatitán así como el cementerio de Coyula comentarles que es necesario la construcción de un tramo de la barda perimetral en el panteón de Zalatitán debido a que los vecinos han sido objeto de robos en sus domicilios particulares que colindan con este tramo de falta de bardeo, sus domicilios son boqueteados y robados saliendo por dentro del cementerio aprovechando la falta de vigilancia en los mismos. Para lo cual solicitaría de su apoyo para poder incluir un recurso para este fin en el presupuesto de egresos del año entrante, tanto para el cementerio de Coyula así como el de Zalatitán. En uso de la voz el Regidor Salvador Castañeda Guillén manifiesta que;

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



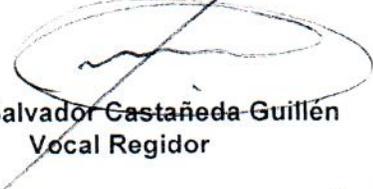
tengo en a la vista un oficio donde se manifiesta que la obra en el cementerio de Zalatlán se necesita únicamente una barda perimetral de 16 metros por 3.20 de altura siendo esto un gasto que no resulta gravoso para el Municipio preguntando si el panteón de Coyula se encuentra en una situación similar, a lo que la regidora Laura Berenice Figueroa Benítez comenta que; sí, que dichas obras no pasan de costar doscientos mil pesos, comentarle además que el cementerio de Coyula está en trámite para que el ejido done dicho predio será donado al Municipio, en uso de la voz el Regidor Salvador Castañeda Guillén comenta que; dicha obra no consideró muy cara y podría ser realizada por la dirección de servicios generales, para que sea realizada con personal de dicha dirección para ahorrar tiempo y dinero además revisar si dicha dirección cuenta con el recurso suficiente para este fin. En uso de la voz el Síndico municipal manifiesta que; creo conveniente solicitar vía oficio a la Dirección de Servicios Generales realice dicha obra siempre y cuando cuente con los recursos necesarios para realizar la misma, esto para obviar tiempo, puesto que es de suma urgencia atender el tema. Pasando al quinto punto del orden del día, Asuntos varios les Pregunto a ustedes compañeros Regidores si alguno tiene un asunto que tratar; a lo que nadie hace uso de la voz Continuando con el uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez comenta que solicita al Secretario técnico de continuidad al orden del día, como lo indica presidenta como sexto Punto del orden del día tenemos señalamiento del día y hora de la próxima reunión de trabajo y cierre de la presente reunión.

En uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benitez manifiesta que; si nadie más tiene algún asunto que tratar se deja abierta la cita para cuando sean notificados cada uno de ustedes de la fecha de la siguiente sesión, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 31 de Agosto de 2017 se declaran concluidos los trabajos de esta sesión.

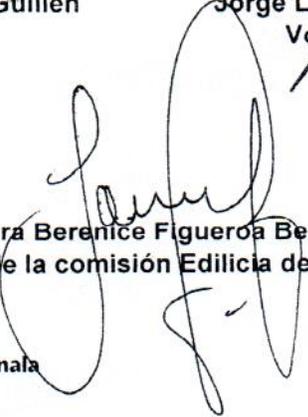
Tonalá, Jalisco a 31 de Agosto del 2017


Síndico Nicolás Maestro Landeros
Vocal Regidor


Enrique Palacios Díaz
Vocal Regidor


Salvador Castañeda Guillén
Vocal Regidor


Jorge Luis Vizcarra Mayorga
Vocal Regidor


Laura Berenice Figueroa Benitez
Presidenta de la comisión Edilicia de Cementerios



SALA DE REGIDORES
2015 - 2018

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx